

Guayaquil, 12 de abril del 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
JOURNEY S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2.000.

Como es de conocimiento general, la grave crisis económica que atraviesa el país, ocasionó la gran subida del dólar, por lo que, el Gobierno tuvo que cambiar el esquema monetario y dolarizar la economía para que las empresas puedan recuperarse en corto plazo, por lo que, todos los proyectos que habíamos hecho para el año 2000 quedaron postergados hasta que mejore la situación económica del país; así mismo, les manifiesto que hemos cumplido con todas las obligaciones que manda la Ley.

Espero que en los años venideros se puedan concretar todas nuestras aspiraciones.

Atentamente,

*Mariela Rodríguez R.*  
ING. MARIELA RODRIGUEZ R.  
GERENTE GENERAL

25 ABR. 2001

